



BIBLIOTECA CENTRAL

Ciudad Universitaria, Zona 12

0012 - Guatemala, Centroamérica

LAT 810

3356 25/10/99

INFOBILA



LAS UNIDADES DE INFORMACION EN UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

La Universidad de San Carlos como rectora de la educación superior del país ha tenido que solventar una serie de problemas económico-sociales, para lograr la consecución de sus fines y objetivos. La información, base esencial en la toma de decisiones de las distintas actividades del quehacer universitario, se ha visto afectado con la problemática general de la Universidad, sobretodo se ha hecho más crítica esta situación en los últimos años, principalmente con el aumento de los costos que actualmente tiene el material, lo que algunas veces hace prohibitiva su adquisición; este factor obliga que los estudiantes e investigadores acudan a las distintas unidades de información que se han organizado en el campus universitario, para llevar a cabo sus consultas

El bloom de la información ha sido tal que es difícil que los estudiantes e investigadores puedan consultar todo lo que en su campo de interés se encuentra en determinada Unidad de Información; y a éstas se les hace complicado detectar para su adquisición todo lo que se publica sobre determinado tópico.

La situación anterior ha llevado a que la Universidad propicie la formación, en el siguiente orden de:

- Bibliotecas generales y/o multidisciplinarias (Biblioteca Central, Bibliotecas en Centros Regionales)
- Bibliotecas especializadas y/o Centros de Documentación en las distintas Facultades y/o Escuelas que funcionan en el campus universitario.
- Redes para intercambio de información a nivel nacional e internacional,

éstas actividades se han llevado a cabo de la siguiente manera:

INFOBILA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
BIBLIOTECA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
BIBLIOTECA

ANTECEDENTES DE BIBLIOTECA CENTRAL

En la década de los setentas se conforman en la Ciudad Universitaria, las distintas unidades académicas que durante muchos años han funcionado en instalaciones del centro del país, cada una de éstas llega al campus central con su respectiva biblioteca, la cual presta servicio a sus estudiantes y profesionales, así también, se organiza la Escuela de Estudios Básicos, donde todo estudiante universitario de primer ingreso debe cursar los dos primeros años los cuales le darán una formación general, junto con ello se inicia una biblioteca que al inicio se organiza para prestar servicio a los estudiantes y profesores de la Escuela antes mencionada, el material de ella se conforma en su mayoría de carácter multidisciplinario y de tratamiento general.

A la par de que se está organizando dicha biblioteca, se inicia un proyecto más ambicioso como es el de formar una biblioteca central de la Universidad, la cual albergará información para todos los miembros que conforman nuestra Alma Mater; es así como en el año 1975 se concentra en el edificio de Recursos Educativos, construido originalmente sólo para que funcione esta Biblioteca, el fondo bibliográfico que por ese entonces tiene cada una de las bibliotecas de las distintas unidades académicas de la Universidad, y el material pasa a estar a servicio de estudiantes, profesionales y administrativos que tienen relación con la Universidad.

Debido a que la ciencia se desarrolla a un ritmo acelerado y sus logros son rápidamente implantados en la práctica, y éstos resultados a la vez se graban para la posteridad en distintos formatos de presentación gráfica, es casi imposible para el estudioso o investigador estar al día en todo ello, ya que según datos estadísticos en la presente década (80) se publican 30,000 revistas científico-técnicas en las que aparecen de 900,00 a 2,500,000 artículos, este número día a día crece, algunas de estas investigaciones se reproducen luego en libros los cuales han llegado a la cantidad de 75,000 libros anuales, sobre ciencia y técnica, con lo cual a cualquier unidad de información le resulta imposible conocer todo lo publicado sobre un campo, no digamos lo publicado en totalidad

la Biblioteca Central de la Universidad no se escapa a este sentir y por ello, esta situación tomada como una causa de peso, el Consejo Superior Universitario a instancia de sus miembros, accede que las Unidades académicas a partir del año 80 inicien a formar sus propias unidades de información, algunas retirando el material que aportaron a la formación de Biblioteca Central, otras con material distinto, con ello también nació la proliferación de nombres para distinguir a cada una de estas unidades, (biblioteca, biblioteca especializada, centro de documentación, centro de información, etc); aunque en esencia todos con algunas variantes presten los mismos servicios; el Honorable Consejo Superior Universitario al permitir la desconcentración del material, asienta en una de sus actas que lo referente al proceso técnico del material bibliográfico se quedará en forma centralizada, con lo cual se espera conocer en el futuro cuál es el haber bibliográfico general, así como que todo este procesado bajo el mismo sistema; y por ello en la Biblioteca Central funciona el Departamento de Procesos Técnicos, quienes son los encargados de prestar el servicio de catalogación y clasificación del material de los distintos centros del campus central, como el de las bibliotecas de los Centros Regionales.

La Biblioteca Central inicia pues una nueva acción y en adelante conformará su fondo bibliográfico con material multidisciplinario general el que servirá principalmente a los estudiantes de los dos primeros años de estudios de la Universidad, y las distintas Unidades de información serán los encargados de velar por que en ellas se adquiriera la mayor cantidad posible de información especializada en su campo de acción.

Actualmente la Biblioteca Central de la Universidad tiene como misión:

- Conservar el patrimonio bibliográfico que en ella se encuentra y todo aquel que llegue a formar parte del mismo.
- Difundir los conocimientos y ponerlos al alcance de la comunidad universitaria
- Difundir la cultura.

Como parte integrante de la Universidad los objetivos de la Biblioteca Central están orientados hacia los fines de la misma, es decir, la educación superior, la investigación, la difusión de la cultura y extensión universitaria.

Su crecimiento es constante y su rápido incremento de material bibliográfico ha llegado a determinar un tipo de servicio más ágil, dándole características complejas en cuanto a sus actividades y su organización.

Actualmente su colección sobrepasa los 200,000 volúmenes entre obras de consulta y de texto, publicaciones periódicas y tesis, lo que permite una cobertura amplia en las consultas que constantemente van en aumento por parte de los usuarios.

Su personal capacitado puede en todo momento prestar servicio de asesoría en los campos de su competencia para el logro de los objetivos señalados en el programa académico de la Universidad, por ello ha dividido sus servicios en las siguientes secciones y/o departamentos:

- Circulación y préstamo:
- Reprografía
- Referencia
- Hemeroteca
- Tesis
- Colecciones especiales
- Procesos Técnicos

CIRCULACION Y PRESTAMO

La actividad en estos servicios permite que los usuarios puedan obtener toda la información que necesitan y que previamente han consultado su existencia por medio del Catálogo Público en el cual aparece fichado el acervo bibliográfico que posee la Biblioteca Central.

El préstamo que se obtiene en este servicio puede ser, tanto interno como externo. El usuario, previa identificación, puede ob-

tener cualquier material. Si son usuarios que no pertenecen a la Universidad, solamente podrán hacer consultas en sala. Los estudiantes, docentes y trabajadores administrativos de la Universidad de San Carlos, tienen derecho a sacar dos unidades en préstamo durante el lapso de una semana.

REPROGRAFIA

La Biblioteca Central cuenta a la fecha con servicio de fotocopidora, en la cual los usuarios, en un costo bajo, pueden obtener información de los documentos que por sus características propias no pueden ser prestados a domicilio.

REFERENCIA

Sección en la cual se pueden resolver consultas inmediatas, buscar información en libros únicos, raros, etc., utilizando para ello su acervo básico que está conformado por Diccionarios, Enciclopedias, Almanques, etc.

Como complemento del servicio de Referencia, también se encuentran en ella algunos libros con características diferentes a lo realmente conocido como Referencia y éstos son: Sección Guatemala - SG, donde se ubican las obras de autores guatemaltecos y que tratan sobre Guatemala, sin que necesariamente llenen los requisitos de una obra de referencia; Reservados : grupo de obras que no se prestan para uso externo y que se conservan en ella por las siguientes razones: solicitud de catedráticos, material muy solicitado y pocas copias, etc.; Universidad : conservación del patrimonio que proporciona información sobre nuestra Alma Mater. Los libros que forman estas divisiones cumplen con funciones específicas proporcionando información valiosa que permite un tipo de investigación amplia y bastante completa para el que las consulta.

HEMEROTECA

En esta sección se encuentran diarios, revistas y publicacio-

nes seriadas. Entre los primeros contamos con el Diario Oficial actualizado y los diarios independientes; las publicaciones periódicas y seriadas tratan temas de actualidad, por lo que su contenido puede ser aprovechado eficientemente para las investigaciones académicas. Su contenido varía entre científico, técnico, cultural y/o popular. Además en esta sección se puede encontrar información presentada en Memorias y Anuarios. Este material sólo se puede consultar en sala.

TESIS

En esta sección se recopila toda la producción académica de los egresados de las distintas Facultades, Escuelas y Centros Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como de las Universidades Privadas que funcionan en el país, Universidades Extranjeras, también se encuentran Seminarios elaborados por los mismos estudiantes Universitarios. Al igual que el material de consulta, éste puede ser obtenido en préstamo, tanto interno como externo.

COLECCIONES ESPECIALES

Como producto de una donación recibida del hermano país de México, se puso al servicio de los usuarios una colección de libros que en su mayoría tratan de temas multidisciplinarios, producidos en dicho país, la cual se conoce como Colección Carlos Mérida.

También se encuentra material con énfasis en el área Humanística procesada por medio del Sistema de Clasificación Decimal Universal - CDU, la cual conforma una colección independiente.

Ambas colecciones ubicadas en el Tercer Nivel, pueden obtenerse en préstamo, tanto interno como externo, según la reglamentación de la biblioteca.

PROCESOS TECNICOS

Este Departamento prepara técnicamente el material (análisis, almacenamiento y preservación) que conforma el fondo bibliográfico de Biblioteca Central y de las Bibliotecas Desconcentradas y/o de Centros Regionales, para el uso de los estudiantes, investigadores, docentes y personal administrativo de la Universidad de San Carlos.

Segun acuerdo del Acta No. 43/79, punt No. 9, de la reunión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario en Noviembre de 1979; en el Departamento se centralizan los procesos técnicos del sistema bibliotecario universitario con el propósito de unificar criterios, sistemas y esfuerzos en cuanto a la catalogación y clasificación del material. El proceso efectuado al material de las distintas unidades permite que los encargados de éstas al recibir el material puedan ponerlo inmediatamente al servicio de los usuarios.

La centralización del proceso técnico en Biblioteca Central, presenta a la Universidad las siguientes ventajas:

- a) Unificar los servicios de catalogación y clasificación a bibliotecas y/o unidades de información, dentro del sistema bibliotecario de la Universidad.
- b) Contribuir a rebajar los costos de catalogación y clasificación de material
- c) Economizar el tiempo que se invierte en este proceso
- d) El personal de las bibliotecas desconcentradas y/o bibliotecas de centros regionales, puede dedicar mayor parte de su tiempo en la atención de los usuarios y referencia.
- e) Contribuir a la normalización y unificación de los procesos técnicos, conforme las normas establecidas en el departamento y que se usuan a nivel internacional
- f) Mantener el catálogo unido de la biblioteca central, en el cual se encuentran registradas todas las obras que existen en las distintas bibliotecas que conforman el Sistema Bibliotecario Universitario, así como información de material de otras bibliotecas del país (Universidades privadas, ICAITI, IGA, Banco de Guatemala, etc.)

Las labores del departamento se dividen en : Selección y adquisición, Canje, Catalogación y clasificación, Depósito legal, Procesamiento y preparación física del material.

A partir del segundo semestre del año 1988, el Departamento de Procesos Técnicos inicia la automatización, con la adquisición de una Microcomputadora y un paquete comercial para manejo de información en bibliotecas, mismo que se está utilizando en las otras Universidades del país con lo cual se dió inicio a una red de información de las Universidades de Guatemala.

Actualmente sólo se ha instalado la automatización en este Departamento, para formar las respectivas bases de datos con las cuales en un futuro cercano se ampliará el servicio a los usuarios. Se está elaborando con ello en primer lugar, el tesario de la universidad y el control del material de Referencia. También existe entre la propia Universidad la inquietud de formar una red interna utilizando el Programa CD/ISIS, del cual la Biblioteca Central deberá participar, contando ya con la infraestructura necesaria para ello.

BIBLIOTECAS DE CENTROS REGIONALES

A partir de la creación de los distintos Centros Regionales se ha sentido la necesidad de contar con la información pertinente a las carreras que en ella se imparten, razón por la cual la Biblioteca Central, ha desviado parte de su atención en capacitar al personal de cada una de las bibliotecas que se han ido creando, dando los parámetros de organización, administración y servicios al público; aunque el proceso técnico es responsabilidad del Departamento de Procesos Técnicos, también se han dado nociones de las actividades que en él se llevan a cabo, sobre todo en la parte referente a las labores rutinarias de preparación física de los libros.

El fondo bibliográfico que conforma cada una de éstas bibliotecas se especializa en su mayoría en el área científico-tecnológica, con énfasis en el campo agrícola y afines, sin descuidar por ello con proveer a los usuarios de material del campo social-humanístico.

Actualmente, en unión con la Coordinadora de Centros Regionales, la Unidad de Inducción y Desarrollo se programan cursos de

actualización a las personas encargadas de las bibliotecas, mismos que han sido impartidos tanto en la capital (Biblioteca Central) como en los Centros Regionales.

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS Y/O CENTROS DE DOCUMENTACION

A partir de 1979, los miembros del Consejo Superior Universitario dejan sentir la inquietud de que sus Unidades Académicas, cuenten con una unidad de información propia, y después de varias gestiones se autoriza para que a partir del año 80 se lleve a cabo la desconcentración del fondo bibliográfico; con lo cual empieza a darse el surgimiento de las unidades específicas, que de acuerdo a un sin fin de parámetros van tomando distintos nombres (Biblioteca especializada, Centro de Documentación, Centro de Información, Unidad de Documentación, etc.), las cuales desde su punto de acción y funciones que llevan a cabo, son Bibliotecas con miras a la especialización en su campo de acción; por lo anterior se ha tomado el consenso de unificar al término Unidad de Información para designarlas en conjunto; así tenemos que se han formado las siguientes unidades que funcionan en el campus central:

- Area de Salud
 - Facultad de Medicina
 - Facultad de Odontología
 - Escuela de Ciencias Psicológicas
- Area Técnica
 - Facultad de Ingeniería (quien cuenta con las siguientes unidades: Biblioteca Ingeniería, ERIS, CEUR, CICON)
 - Facultad de Arquitectura
- - Facultad de Agronomía
 - Facultad de Medicina Veterinaria
 - Facultad de Farmacia
- Area Social
 - Escuela de Ciencias Políticas
 - Escuela de Historia

Facultad de Ciencias Económicas

Instituto de Investigaciones Económico-sociales - IIES

Facultad de Derecho (Biblioteca y Centro de Documentación)

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Escuela de Trabajo Social

Instituto de Investigación de Mejoramiento Educativo - IIME

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media - EFPEM

estas veintun (21) unidades de información se especializa cada una en las áreas propias de su competencia, dejando que la Biblioteca Central cubra los dos primeros años de cada rama del saber, en forma multidisciplinaria.

Las Unidades descritas anteriormente no cuentan con una establecida comunicación oficial y mucho menos política de trabajo uniforme, por lo cual a raíz de una inquietud de la Coordinadora General de Planificación y la Dirección General de Administración de la Universidad se han dado los primeros pasos para lograr la comunicación, organizando para ello una Comisión que debe velar por formar una red de información interna.

PROYECTO DE RED DE INFORMACION DE LA USAC

A partir del año 1988 y después de unos cursos de capacitación dictados (en Guatemala y en México) a ^{algunos} Jefes de las Unidades de Información se conforma con nueve (9) personas una Comisión, quienes deberán velar por conformar que las Unidades de Información logren el mismo grado de desarrollo y organización.

Los integrantes de la Comisión se han preocupado por elaborar las bases necesarias para que el proyecto se vuelva realidad y es así como se han presentado las siguientes propuestas:

- Capacitación del personal de las unidades de información de USAC
- Equipamiento y organización de una Red de Información USAC

De la primera propuesta se han llevado a cabo algunas actividades como son:

- Curso de Introducción al Micro-Isis, dictado por el Ing. Her-

bert Miranda (septiembre 1988)

- Uso y aplicación del software CDS/ISIS - versión 2.3 (mayo 89)
- Asesorías por parte de un miembro del personal del Centro de investigaciones científico-humanística - CICH de la UNAM, México, a las unidades que cuentan con equipo de cómputo.

La meta que pretende el proyecto es el de integrar la red, con miras a un mejor servicio a la comunidad universitaria, y que vía computador se pueda consultar en un futuro cercano, las bases de datos de las distintas unidades académicas, y posteriormente a nivel internacional,

CSUCA en Costa Rica, también está gestionando y sentando las bases pertinentes para que las Universidades Nacionales de los países del área pertenezcan y formen una red de información automatizada, utilizando el software del CDS/ISIS, para ello ha promocionado reuniones de trabajo, donde se ha propuesto una hoja de trabajo y las bases iniciales para que funcione la misma, proponiendo además como instrumento de trabajo para el análisis de información el Tesauro SPINES. En las reuniones que CSUCA ha organizado, han asistido miembros de la Comisión de Información Científica, antes mencionada y se ha presentado como propuesta a nivel internacional:

1. Formación de una red centroamericana de Proyectos de investigación, en proceso y ya desarrollados; para lo cual la mayor responsabilidad recae sobre la Dirección General de Administración - DIGI, por parte de Guatemala; con apoyo de las distintas Unidades Académicas. (Agosto 1988)
2. Elaboración de un proyecto para levantar un Catálogo Colectivo Centroamericano de Publicaciones Periódicas, el cual ya se encuentra aprobado por UNESCO, y se han sentado las bases para llevar a cabo la fase piloto, que se deberá cumplir en el primer semestre del año 1990. (Reunión de julio 1989)

El Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas, en lo que respecta a Guatemala, la responsabilidad es de la Biblioteca Central, en la fase piloto se controlará la información que se ten-

ga en ésta Unidad y de acuerdo a los resultados se ampliará a cubrir todas las Unidades de Información de USAC.

El proyecto en mención tiene como objetivo facilitar el acceso a las colecciones de las publicaciones seriadas existentes en las Bibliotecas centroamericanas y, en consecuencia, sacar el mejor partido posible de los recursos bibliográficos disponibles. Con ese fin, el proyecto deberá proveer los mecanismos necesarios para:

- Identificar y seleccionar las informaciones según las necesidades de los usuarios
- Ubicar la información en los acervos disponibles en la región
- Accesar la información en forma rápida
- Crear y mantener el catálogo colectivo automatizado integrando los acervos de las universidades centroamericanas
- Establecer mecanismos de intercambio de fotocopias de artículos de publicaciones seriadas entre las unidades cooperantes del catálogo.
- Promover el acceso a las bases de datos extranjeras, existentes en disco compacto
- Definir e implementar un flujo de datos que garantice una actualización constante del catálogo
- Establecer un programa de capacitación permanente para los componentes de la red de cooperación.

NECESIDADES

De acuerdo a las experiencias obtenidas en el extranjero, se considera que el campo de la información en Guatemala, y específicamente en USAC debe, en orden de prioridades:

Recursos Humanos:

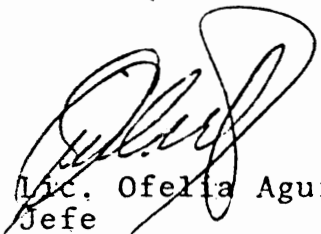
1. Actualizar la formación de los nuevos profesionales, por medio de un nuevo pensum de estudios en la Escuela de Bibliotecología, el cual deberá estar acorde a las necesidades tecnológicas del momento.

2. Promover cursos de actualización constante, a los profesionales egresados de la Escuela de Bibliotecología y, a los que sin ser del campo bibliotecológico están en posiciones directivas de las Unidades.
3. Capacitación al personal de las Unidades de Información en las nuevas tecnologías y métodos de servicio.

Recursos materiales:

1. Promover que las Unidades Académicas asignen partidas presupuestales significativas, para que la Unidad de Información pueda constantemente estar actualizando su acervo bibliográfico, sobre todo en el campo de las publicaciones periódicas y seriadas, que son las que presentan la información más actualizada en cualquier campo del saber.
2. Planificar que la Universidad dote a todas las Unidades de información con equipo automatizado, para lograr los principios básicos de cualquier servicio de información, como es el de servir al usuario con prontitud y exactitud.
3. Formar Bibliotecas Museos, como la Biblioteca Cesar Brañas y Flavio Herrera, para que en ellas se ubique el material que puede servir de fundamentos básicos e históricos en una investigación y que las Bibliotecas del campus central se preocupen por mantener actualizado su acervo bibliográfico.

Guatemala, octubre de 1989.


Escribió: Lic. Ofelia Aguilar
Jefe
Depto. Procesos Técnicos
Biblioteca Central.

INFOBILA